

Observatorio de la Mesa de Ganadería sobre Campo Natural

Propuesta general

Uno de los grandes desafíos de las políticas públicas y de las acciones de actores privados en las próximas décadas será aumentar la producción de los sistemas, asegurando los niveles de provisión de servicios ecosistémicos clave. Una limitación crítica para administrar los compromisos que plantea la provisión de distintos servicios ecosistémicos es la disponibilidad de información confiable, sintética, a una escala espacial adecuada y en tiempo real.

El Sistema de Ciencia y Técnica de Uruguay ha desarrollado o adaptado, desde distintas instituciones, herramientas para el monitoreo del campo natural. Con la colaboración de instituciones públicas y privadas, varios de estos desarrollos han dado el salto de la academia a distintos ámbitos de la toma de decisiones. Sin embargo, la continuidad del aporte de información en el tiempo no está siendo asegurada, ni suficientemente sistematizada y utilizada.

En el marco del acuerdo de París ratificado por Uruguay, se presentó en 2017 la Contribución Determinada a nivel Nacional (CDN), que establece un conjunto de objetivos y medidas para hacer frente al cambio climático en términos de adaptación y mitigación con un horizonte a 2025, específicamente en ganadería se propone disminuir las emisiones de dióxido de carbono de la ganadería mediante la incorporación de buenas prácticas de manejo del campo natural y de manejo del rodeo. A su vez el decreto reglamentario 310/017 que aprobó la Política Nacional de Cambio Climático, ratifica en relación a la CDN que en pastizales *“Se está promoviendo un cambio transformacional en el manejo del campo natural, a través de un nuevo paradigma que consiste en el ajuste de la oferta de forraje, manejo regenerativo y manejo de las entradas y salidas de nitrógeno. Es así que para 2025 Uruguay ha definido como objetivo incondicional contar con 1.000.000 de hectáreas de campo natural (10% del área de pastizales) manejadas bajo este nuevo paradigma, las que dejan de perder carbono orgánico del suelo y están en condiciones de secuestrar carbono. Con medios de implementación adicionales, el área de pastizales naturales manejada bajo este nuevo paradigma será de 3.000.000 de hectáreas (30% del área total de pastizales).”*

Por último el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático desarrollado por Ministerio de Ganadería y Pesca (MGAP) presentado en 2019, plantea “desarrollar herramientas para la gestión sostenible del campo natural”, dentro de las que se destacan el desarrollo de un “observatorio sobre campo natural”, con un horizonte al 2025 ubicando a la Dirección General de Recursos Naturales (DGRN) y a la Mesa de Ganadería sobre Campo Natural (MGCN) como actores principales para su ejecución.

Dentro de los objetivos de creación de la MGCN, se estable que deberá articular a las instituciones de investigación-extensión en áreas de ganadería en campo natural y promover el desarrollo de propuestas tecnológicas, su transferencia y adopción que permitan aumentar la producción y/o su valor, de la ganadería en CN, conservando los recursos naturales.

Para facilitar el cumplimiento de los objetivos antes mencionados, poder generar una mayor articulación de las instituciones de la ganadería y promover que la información esté disponible para los distintos actores (públicos y privados) como bien público, y cumplir con los demandado por las autoridades del MGAP al respecto, el instrumento identificado por la MGCN es el "Observatorio de Ganadería sobre Campo Natural".

Objetivo General

Este observatorio busca generar un bien público que mejore la gestión de los recursos naturales del país, facilitando el aporte de información generada y su acceso e interpretación por parte de actores responsables del manejo y administración de los mismos, asegurando la continuidad de los productos ya generados desde el sistema de Ciencia y Técnica. Además se propone una plataforma que permita facilitar la coordinación de distintas instituciones en lo referente a ganadería sobre campo natural.

Objetivo específico

Implementar el observatorio de ganadería sobre campo natural en un plazo de 2 años.

Propósito: Que los decisores cuenten con indicadores fieles de la historia, presente y perspectivas de la provisión de servicios ecosistémicos y de distintos aspectos productivos de los sistemas ganaderos basados en el uso del campo natural.

Misión: Proveer información sobre el estado actual, histórico y tendencias de indicadores de la productividad forrajera, ganadera, estado de conservación y provisión de servicios ecosistémicos, para la toma de decisiones.

Visión: Constituirse en la base para las decisiones y políticas vinculadas al uso y conservación de los recursos naturales y los sistemas agropecuarios, a nivel predial, regional y nacional. Ser el soporte del conocimiento generado por la institucionalidad agropecuaria, sistematizarlo y disponer su uso público.

El proyecto

El proyecto, en una primera fase de dos años, va a desarrollar, en el marco de la MGCN, un núcleo interinstitucional que integre los programas de monitoreo en marcha (por ej.: seguimiento forrajero, balance hídrico, servicios ecosistémicos, variables reportadas en "cuaderno de campo", etc.), incorpore aspectos nuevos, genere informes que contextualicen la información y la distribuya de la manera más abierta posible.

El observatorio se desarrollará dentro de la plataforma de uso del suelo perteneciente a la DGRN del MGAP (figura 1). Cada una de las instituciones intervinientes aportará recursos humanos, infraestructura, equipamiento y/o recursos financieros para la constitución de una unidad operativa inicial, que desarrolle y ponga en marcha la primera versión operativa del observatorio. Estas instituciones deben comprometer el trabajo de aquellos técnicos que se los designe para trabajar en el observatorio, el personal podrá trabajar a tiempo parcial o total y ser

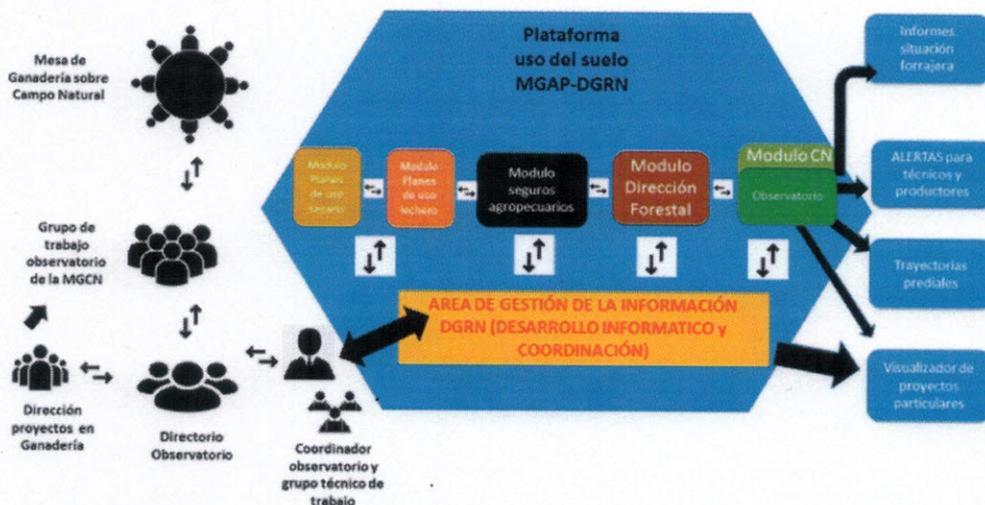
A

nombrado adscripto al observatorio; en el caso de contratación los costos asociados serán solventados con fondos destinados al observatorio.

El observatorio contará con un directorio (de hasta cuatro miembros) propuestos por la MGCN y designados por el MGAP, uno de estos en su representación. Uno de los delegados presentados por la MGCN podrá representar a las organizaciones de productores, quienes alternarán su representación en el puesto. Su responsabilidad es definir las líneas estratégicas del observatorio, supervisar la administración y al equipo técnico de trabajo, el uso de los recursos financieros y de la infraestructura. Este directorio se encargará de realizar una propuesta detallada de "observatorio", será asesorado e informará periódicamente a la MGCN. El vínculo entre el directorio y la MGCN deberá ser fluido y de considerarlo conveniente, funcionará a través de un grupo de trabajo (figura 1).

El equipo técnico de trabajo estará integrado por técnicos/as del Área de gestión y generación de información, Área de proyectos, Área de campo natural y del departamento SIG de la DGRN, así como técnicos/as de INIA e IPA y otras instituciones, además de personal contratado específicamente para el observatorio.

Figura 1 Gobernanza del Observatorio de ganadería sobre campo natural



El observatorio dependerá un coordinador/a ejecutivo quien supervisará las actividades del grupo técnico de trabajo, y ejecutará las líneas estratégicas definidas por el directorio. Será el responsable último de los informes y productos generados.

Los responsables de los proyectos de ganadería sobre campo natural, podrán participar del grupo de trabajo de observatorio de la MGCN y también coordinaran actividades específicas de sus proyectos con el directorio.

Productos y actividades

Primera etapa:

1. Informes trimestrales de situación forrajera sectorizada (sección policial/región geomorfológica)
2. Visualizador de información histórica sobre producción forrajera a campo, bases de datos bibliográfica sobre CN y producción ganadera sobre CN, mapas y descripciones de comunidades de CN, balance hídrico, oferta de SE, etc.
3. Desarrollo de índices, sistemas de alerta (sequía, oferta forraje, ajuste carga) y pronóstico.

Segunda etapa:

4. Sistematización de buenas prácticas y construcción de trayectorias de intensificación en el marco de la propuesta de "intensificación sostenible de sistemas ganaderos basados en Campo Natural" de la MGCN.
5. Plataforma que permite la integración de la información generada a campo por los proyectos de ganadería sobre campo natural de instituciones de la MGCN y la generación de módulos (visualizadores) de estos proyectos.

En función de la demanda de trabajo y de los recursos disponibles el observatorio dará prioridad a los primeros tres productos y buscara en paralelo ir generando los insumos para concretar los últimos dos.

Política de alianzas

Para el desarrollo del observatorio será necesario captar información proveniente de distintas instituciones. Para poder llegar a esta información el observatorio trabajara en la modalidad de acuerdos y convenios, a los efectos de determinar claramente los objetos del uso de la información solicitada, generando resguardo para todas las instituciones participantes.

Esta propuesta fue avalada por unanimidad en la reunión de la Mesa de Ganadería sobre Campo Natural del día 28 de abril de 2021.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the end, resembling a stylized 'D' or 'C'.

Ing. Agr. M. Sc. Diego Cáceres Bentancor

Secretario técnico Mesa de Ganadería sobre Campo Natural